

UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023

En caso de respuesta por favor cite el
siguiente número consecutivo
UTR2023-AD-OF-377-2025

Bogotá, 30 de mayo de 2025

Doctora
DEISY CAROLINA FLOREZ PARDO
Jefe Oficina de Control Interno
Deisy.Florez@adres.gov.co
ADRES

Ingeniero
NOÉ CÁRDENAS ESPEJO
Director de Interventoría
AGS COLOMBIA SAS
interventoria.adres347@agsamericas.com.co

REFERENCIA: Respuesta a Oficio No. 20251100042483 de ADRES del 23 de mayo de 2025. Remisión Informe preliminar de auditoría de Gestión a la Seguridad de la Información en el proceso de reclamaciones. Riesgos y controles en el flujo proceso de reclamaciones - CONTRATO No. ADRES-CTO-1004-2023 ZONA 3 y ZONA 4.
Correo de AGS Colombia SAS del 27 de mayo de 2025

Respetados doctores,

En el oficio de la referencia ADRES indica que “(...) remito para su conocimiento, el informe del asunto con el fin de que se revise y se realicen los comentarios y/o aclaraciones a las observaciones realizadas por la OCI en el marco de la auditoría y que se enumeran en el informe adjunto (...)”, la UTR2023 precisa que una vez revisado el informe preliminar de auditoría de Gestión a la Seguridad de la Información en el proceso de reclamaciones y en relación con la “Observación 3: Transacciones asociadas a usuarios no Identificados en el sistema” en la que se manifiesta que “En el cruce de los logs de transacciones de los paquetes 5 y 8 con los usuarios registrados en el sistema LYRA ORION, se identificó que 58.146 registros corresponden a 11 usuarios que no figuran en el listado oficial de usuarios del aplicativo suministrado por UT Reclamaciones 2023. A continuación, se relaciona lo evidenciado:

UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023

En caso de respuesta por favor cite el
siguiente número consecutivo
UTR2023-AD-OF-377-2025

Usuario	2024	2025	Total
lortiz	17.014		17.014
enino	15.046	3	15.049
rfandino	11.502		11.502
lortega	8.164		8.164
jesus.peña	4.508		4.508
ymarquez	984		984
Validacion_juridica	459		459
miller.castillo	308		308
dcruz	150		150
wilmer.gutierrez	4		4
gistisoporte	4		4
Totales	58.143	3	58.146

Se validaron los usuarios reportados y frente a cada caso se informa lo siguiente:

USUARIO REPORTADO A OCI	USUARIO REAL EN LA HERRAMIENTA ORIÓN	NOMBRE DEL USUARIO	FECHA CREACIÓN USUARIO	FECHA DESACTIVACIÓN USUARIO	ESTADO ACTUAL EN EL SISTEMA	RESPUESTA Y/O ACLARACIÓN
lortizh	lortiz	Luis Enrique Ortiz Hernández	23/01/2024	-	Activo	Se agregó una "h" al final
eniño	enino	Eddy Johanna Niño Martínez	28/07/2020	-	Activo	Se reportó con la letra "ñ"
bfandino	rfandino	Rubi Bibiana Fandiño	30/12/2023	-	Activo	Se reportó con la letra "ñ" y una "b" al inicio
lortegap	lortega	Luis Mardonio Ortega Portillo	01/02/2024	24/10/2024	Inactivo	Se agregó una "p" al final
jesus.pena	jesus.peña	Jesus Alejandro Peña Granados	09/09/2020	-	Activo	Se reportó sin la letra "ñ" y en el log se registra con un caracter especial como "jesus.peña"
yenny.marquez	ymarquez	Yenny Elizabeth Marquez Vargas	13/12/2022	-	Activo	Se reportó el usuario de dominio
dtorres	dcruz	Diana Patricia Cruz Torres	28/12/2023	10/05/2024	Inactivo	Se reportó el usuario de dominio
-	miller.castillo	Miller Hernando Castillo Reina	28/07/2020	-	Activo	Ajustes coordinación
-	wilmer.gutierrez	Wilmer Gutierrez Pérez	13/08/2020	-	Activo	Ajustes coordinación
-	gistisoporte	-	23/02/2021	-	Activo	Auditor Validaciones
-	validación_jurídica	-	13/02/2024	-	Activo	No corresponde a un usuario, sino a una validación tecnológica que aplica alertas de glosas

Con base en lo anterior, se precisa que las situaciones presentadas se relacionan con diferencias en caracteres especiales como la letra "ñ" y reporte de usuarios de dominio y no del sistema de información; sin embargo, se puede confirmar que el login de los usuarios informados inicialmente, corresponden al nombre del usuario.

En relación con los usuarios miller.castillo, wilmer.gutierrez y gistisoporte se informa que son roles de coordinación que tuvieron acción derivada de validaciones que se denominan en el log como "Ajustes Coordinación" o "Validaciones", es decir que realizaron ajustes de hallazgos por validaciones de calidad internas y no como proceso de auditoría o revisión y verificación de reclamaciones.

UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023

En caso de respuesta por favor cite el
siguiente número consecutivo
UTR2023-AD-OF-377-2025

Se destaca que en el listado de usuarios se reporta el denominado como “validación_jurídica”, el cual corresponde a una validación tecnológica que aplica de manera sistematizada alertas de glosas durante el proceso.

Por lo expuesto, se aclaran las observaciones realizadas por la OCI de ADRES, en el marco del informe preliminar de auditoría de Gestión a la Seguridad de la Información en el proceso de reclamaciones - Riesgos y controles en el flujo del proceso de reclamaciones.

Cordialmente,



EFRAÍN GONZÁLEZ FONTECHA
Gerente General del Proyecto Lote 3



MARTHA ISABEL FERNÁNDEZ RUIZ
Gerente General del Proyecto Lote 4

Copia: Yasmín Cecilia Escamilla Badillo: yasmin.escamilla@adres.gov.co
Saúl Díaz Olivares: saúl.díaz@adres.gov.co
Paola Andrea Céspedes Forero: paola.cespedes@adres.gov.co
Ana Josefa Carreño Perez Ana.Carreno@adres.gov.co